

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION

3540 *ORDEN de 30 de enero de 1981 por la que se nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de la oposición libre para proveer dos plazas de Maestros de Taller de «Hornos» y «Hornos y pastas», vacantes en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Orden de 31 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) por la que se convoca oposición libre para proveer dos plazas de Maestros de Taller de «Hornos» y «Hornos y pastas», vacantes en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas de la mencionada oposición libre.

HORNOS

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela de Cerámica de Manises.

Vocales:

Don Juan Calabuig Micó, Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Manises.

Don Agustín Morales Alguacil, Maestro de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Don Francisco Gimeno Piqueras, Maestro de Taller de la Escuela de Cerámica de Manises.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Mariano del Campo Freire, jubilado-equiparado a Profesor de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Alfonso Maza Marín, Director de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocales:

Don Tomás Lucendo Muñoz, equiparado a Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Doña María Desamparados Bolinches Molina, Maestra de Taller de la Escuela de Cerámica de Manises.

Doña Amelia García Sánchez, equiparada a Maestra de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Enrique Mestre Estellés, Maestro de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

HORNOS Y PASTAS

Tribunal titular

Presidente: Don Alfonso Maza Marín, Director de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocales:

Don Carlos Cano Piedra, Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Don Fernando Pascual Martín, Maestro de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Don Enrique Mestre Estellés, Maestro de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Doña María Cruz Iruela González, jubilada equiparada a Profesora de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela de Cerámica de Manises.

Vocales:

Doña María del Carmen Villalobos Mier, equiparada a Profesora de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Don Francisco Gimeno Piqueras, Maestro de Taller de la Escuela de Cerámica de Manises.

Don Juan Millán Cobo, Ayudante de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ubeda.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Graciano García Carrillo, Maestro de Taller de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1981.—P. D. (O. M. 5-12-73, «BOE» del 24), el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

3541 *ORDEN de 30 de enero de 1981 por la que se nombra los Tribunales que han de juzgar la oposición libre para cubrir las plazas de Profesores numerarios de entrada de las asignaturas de «Moldeaje de figuras» y «Figuras y adorno», vacantes en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Orden de 30 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) por la que se convoca oposición libre para cubrir las plazas de Profesores numerarios de entrada de las asignaturas de «Moldeaje de figuras» y «Figura y adorno», vacantes en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgar las pruebas de la mencionada oposición.

MOLDEAJE DE FIGURAS

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela de Cerámica de Manises.

Vocales:

Don Tomás Lucendo Muñoz, equiparado a Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Don Carlos Cano Piedra, Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Don Matías Castro Moreno, equiparado a Profesor de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Jorge Albareda Agüeras, Profesor de entrada de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Don Venancio Blanco Martín, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vocales:

Don Luis Ferrer Olmos, Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Manises.

Don Venancio Mustieles Navarro, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don Manuel Álvarez Agudo, Profesor de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: don Antonio Campillo Párraga, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

FIGURA Y ADORNO

Tribunal titular

Presidente: Don Alfonso Maza Marín, Director de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocales:

Don Manuel Santiago Ludeña, Profesor de término de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Don Tomás Lucendo Muñoz, equiparado a Profesor de término de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Don Manuel Álvarez Agudo, Profesor de entrada de la Escuela de Cerámica de Madrid.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Iniesta Jiménez, Profesor de entrada de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela de Cerámica de Manises.